



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 33 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120240004600	Despachos Comisorios	Walter Gonzalez Lopez	Maria Deici Trejos Colorado	12/03/2024	Auto Requiere
17614408900120230003900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Melve Mejía De Betancurt	Amanda Mejía Gómez , Linori Mejía Gómez, María Rubiela Mejía Gómez, Julián Andrés Vinasco Mejía, Leidy Yuliana Mejia Gomez	12/03/2024	Auto Resuelve Excepciones
17614408900120170016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Ruben Antonio Morales	12/03/2024	Auto Decide
17614408900120210011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Empleados Y Obreros Del Departamento De Caldas Ltda Ceocal	Adriana Guerrero Iglesias	12/03/2024	Auto Reconoce

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCIA ELIZABETH HURTADO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

12fabf3b-497d-4cea-8567-d67bf705f955